



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIUDAD NUEVA  
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°05-2024-MDCN-T  
ACTA DE ADMISION, CALIFICACION, EVALUACION DE OFERTAS Y BUENA PRO**

En el Distrito de Ciudad Nueva, reunidos en la Oficina de la Subgerencia de Logística y Control Patrimonial de la Municipalidad Distrital de Ciudad Nueva, siendo las 10.30 horas del día 18 de noviembre del 2024, se reunieron los integrantes del Comité de Selección Lic. RAFAEL EDUARDO MAUTINO ARANIBAR como Presidente Titular, el Ing. BERTO MAQUERA ENARO como Primer Miembro Titular y el Ing. CRISTIAN JHAMY HUARACHI YUPANQUI como segundo miembro titular, designados por Resolución Gerencial N°070-2024-GM-MDCN-T con fecha 24 de octubre del 2024, encargado de la preparación, condición, y realización del Procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N°05-2024-MDCN-T Primera Convocatoria, cuyo objeto de la convocatoria es la contratación del Servicio de CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA OBRA "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA AVENIDA CORONEL JUAN VALER SANDOVAL DEL DISTRITO DE CIUDAD NUEVA, PROVINCIA DE TACNA, DEPARTAMENTO DE TACNA, desarrollándose de la siguiente manera:

**1. REGISTRO DE PARTICIPANTES**

El Comité de Selección informa que, en esta convocatoria se registraron a través del SEACE, dentro de los plazos establecidos en el cronograma de Registros de Participantes:

Nº	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el SEACE (día/mes/año)	Estado
1	Proveedor con RUC	10021142634	GUERRA RAHOS CESAR EDWIN	01/11/2024	Válido
2	Proveedor con RUC	10238635859	VARGAS HAMANI NICOMEDES	30/10/2024	Válido
3	Proveedor con RUC	10247121205	ANAMPA ESQUIVEL WILLIAN	12/11/2024	No válido
4	Proveedor con RUC	10267222849	BUSTAMANTE HARRUFO LUCIO	14/11/2024	Válido
5	Proveedor con RUC	10707543146	CHALLO LLANQUE JENRY FROYLAN	30/10/2024	Válido
6	Proveedor con RUC	20448870708	HOLCAR INGENIEROS ESTRUCTURAS Y PROYECTOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	05/11/2024	Válido
7	Proveedor con RUC	20449418485	CONCORDIA INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	30/10/2024	Válido
8	Proveedor con RUC	20511668094	PROMOCION Y GESTION PROMOGEST SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	04/11/2024	Válido
9	Proveedor con RUC	20608030671	FARIAS ASESORIA CONSULTORIA Y SERVICIOS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	31/10/2024	Válido
10	Proveedor con RUC	20608478052	MASUCC INGENIERIA Y SERVICIOS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	08/11/2024	Válido
11	Proveedor con RUC	20609186985	GRUPO ALAHEDA CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.C.S.	04/11/2024	Válido
12	Proveedor con RUC	20609221578	CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA JOHNNY S.A.C.	13/11/2024	Válido
13	Proveedor con RUC	20609514630	CERRO BLANCO INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	07/11/2024	No válido
14	Proveedor con RUC	20612778729	GRUPO E INVERSIONES SANTIAGO S.A.C.	14/11/2024	Válido

A continuación, se procede a la verificación de la Presentación de Ofertas, las mismas que se visualiza en el SEACE:

**CONSORCIO SUPERVISOR VALER** integrada por:

MASUCC INGENIERIA Y SERVICIOS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA  
RUC 20608478052

INGENIEROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORA 35 EIRL  
RUC 20605273735

**2. ADMISION DE OFERTAS**

Se procede a la verificación de los documentos obligatorios para la admisión de ofertas de acuerdo a las bases integradas del procedimiento:

*[Handwritten signature]*

3

*[Handwritten signature]*



Documentación de presentación obligatoria	<b>CONSORCIO SUPERVISOR VALER</b>
A. Documentos para la admisión de la oferta	
a.1) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N°1)	Presenta
a.2) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	Presenta
a.3) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N°2)	Presenta
a.4) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N°3)	Presenta
a.5) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría de obra. (Anexo N°4).	Presenta
a.6) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N°5)	Presenta
<b>RESULTADO</b>	<b>ADMITIDO</b>

### 3. CALIFICACION DE OFERTAS

REQUISITOS DE CALIFICACION	CONSORCIO SUPERVISOR VALER
<b>FORMACIÓN ACADÉMICA</b>	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.
<b>EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE</b>	
<b>EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO</b>	
<b>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>	Cumple
	<b>CALIFICA</b>

### 4. EVALUACION DE OFERTAS

#### 4.a).-EVALUACION TECNICA. -

Se procede a evaluar los factores señalados en las bases integradas del procedimiento de selección:



POSTOR	FACTORES DE EVALUACION		
	EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD 60 PUNTOS	METODOLOGIA PROPUESTA 40 PUNTOS	PUNTAJE TOTAL
CONSORCIO SUPERVISOR VALER	60 puntos	40 puntos	100 PUNTOS

El postor **CONSORCIO SUPERVISOR VALER** accede a la etapa de evaluación económica, en vista de que supero el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecidos en las bases.

**4.b).-DE LA EVALUACION ECONOMICA. -**

POSTOR	EVALUACION ECONOMICA	
	MONTO OFERTADO	PUNTAJE ECONOMICO
CONSORCIO SUPERVISOR VALER	S/ 220,044.55	100

**5.-DEL RESUMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LA OFERTA:**

N° ORDEN	POSTOR	PUNTAJE PONDERADO TOTAL		PUNTAJE FINAL OBTENIDO
		COEFICIENTES DE PONDERACION		
		c1= 0.90 (Evaluación Técnica)		
		c2= 0.10 (Evaluación Económica)		
		PUNTAJE TECNICO PONDERADO	PUNTAJE ECONOMICO PONDERADO	
1	CONSORCIO SUPERVISOR VALER	0.90(100) =90	0.10(100) =10	100

Como resultado obtenido los Miembros de Comité de Selección deciden por UNANIMIDAD, efectuar el otorgamiento de la buena pro al **CONSORCIO SUPERVISOR VALER** por la suma total de S/220,044.55 (Doscientos veinte mil cuarenta y cuatro con 55/100 soles)

No existiendo más puntos que tratar los miembros del comité de selección, proceden a suscribir el acta en señal de conformidad, siendo las 16:30 horas del día 18 de noviembre del 2024

  
Lic. RAFAEL EDUARDO MAUTINO ARANIBAR  
Presidente

  
Ing. BERTO MAQUERA ENARO  
1er Miembro

  
Ing. CRISTIAN JHAMY HUARACHI  
2do Miembro